

CONJUNTO RESIDENCIAL PASOLLANO 1

NIT. 901.424.005



PODER ESPECIAL

Señores:
Asamblea General Ordinaria
Administrador
CONJUNTO RESIDENCIAL PASOLLANO – HACIENDA ROSABLANCA
Ciudad

El Suscrito _____ identificado con la Cedula de Ciudadanía Número _____ expedida en _____ vecino de _____ en mi calidad de Propietario del Inmueble TORRE _____ APARTAMENTO _____ del **CONJUNTO RESIDENCIAL PASOLLANO – HACIENDA ROSABLANCA**, confiero poder especial amplio y suficiente al Señor (a) _____ identificado con la Cedula de Ciudadanía Numero _____. Mi apoderado participa con VOZ Y VOTO en las decisiones de la Asamblea de fecha veinticinco (24) de Marzo de 2024 a las 8:00 a:m, en la proporción que corresponde al índice de Propiedad de mi unidad privada "Si convocada la Asamblea General de propietarios no puede sesionar por la falta de quórum, se autoriza a una nueva reunión que se realizará el tercer día hábil siguiente de la convocatoria inicial (**27 de marzo de 2024 a las 8:00 p:m**, sin perjuicio de lo dispuesto en el Reglamento de Propiedad Horizontal, la cual sesionara y decidirá válidamente con un numero plural de propietarios.

Para constancia se firma en la ciudad de _____ a los _____ días del mes de _____ del año 2024.

PROPIETARIO

APODERADO

NOTA: se deberá anexarse copia de la cedula de ciudadanía del propietario del inmueble Y del poderdante.